

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de Mayo de 1988.-

Visto lo solicitado por el Juzgado Federal de Mercedes y lo informado por la Subsecretaría de Administración,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar la contratación -a partir del 5 de abril al 31 de mayo de 1988- de dos agentes con categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 5ta. y auxiliar principal de 7ma.-personal de servicio-para desempeñarse en el Juzgado Federal de Mercedes.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal no permanente" (P.S.) para el ejercicio financiero de 1988.-

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

m. r.

  
AUGUSTO CÉSAR